

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

<b>ACTA No. 20/23</b>			
Proceso: Dirección Estratégico	Direccionamiento	Subproceso: Gestión Integrada	
Unidad Académica y/o Administrativa: Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos			Hora de inicio 3:00 p. m.
Motivo y/o Evento: CONSEJO ORDINARIO TGASP			Hora de finalización :00 p.m.
Lugar: Encuentro virtual Teams			Fecha: 22 de noviembre de 2023
Participantes:	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	Coordinador Proyecto Curricular TGASP	Asistió
	JOSÉ A. LIZCANO CARO	Coordinador Componente Gestión y Administración	Asistió
	LUZ FABIOLA CÁRDENAS TORRES	Coordinador Componente Básico	No Asistió
	YOLIMA AGUALIMPIA DUALIBY	Coordinador Componente Electivo	Asistió
	RAFAEL EDUARDO LADINO	Coordinador Componente Técnico Operativo	Asistió
	HELMUT ESPINOSA GARCÍA	Coordinador Componente Ambiental	Asistió
	ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO	Coordinador Componente Socio-Humanístico	Asistió
	JEISSON JAVIER GOMEZ CUBILLOS	Representante estudiantil	No Asistió
	VALENTINA MONROY NUÑEZ	Representante estudiantil	Asistió
	HÉCTOR FABIO RAMÍREZ GUZMAN	Asistente Proyecto Curricular	Asistió
Elaboró: Helmut Espinosa García		Revisó: Héctor Fabio Ramírez Guzmán	
<b>OBJETIVO:</b> Llevar a cabo el Consejo Ordinario del proyecto curricular			
<b>ORDEN DEL DÍA PARA EL CONSEJO ORDINARIO</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum</li> <li>2. Lectura y aprobación de las actas anteriores</li> <li>3. Informe de la coordinación del proyecto curricular</li> </ol>			

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

#### 4. Casos de estudiantes

#### 5. Plan de Mejoramiento TGASP

#### 6. Casos de docentes

#### 7. Varios

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

#### 1. Verificación del quórum.

Se conforma el quórum deliberante y aprobatorio. Participando los arriba verificados con apoyo en la aplicación Microsoft teams.

#### 2. Lectura y aprobación de las actas No. 17-23 y 19-23.

Se informa que las actas No. 17-23 y 19-23 se enviaron a los correos de los consejeros para su revisión, no se recibieron correcciones por parte de ellos, por lo tanto, se somete a su aprobación ad-referéndum.

R/ El consejo se da por informado y se aprueban las actas 17-23 y 19-23

#### 3. Informe de la coordinación del Proyecto Curricular.

La coordinación informa acerca de los aspectos académicos para el cierre del actual semestre teniendo en cuenta las dificultades por los procesos del movimiento estudiantil. Se ha mantenido las actividades con apoyo en la plataforma virtual. Consultados los docentes se avanza satisfactoriamente con los procesos de los espacios académicos bajo esta circunstancia coyuntural. En cuanto a los procesos de inscripción se informa que se registraron 15 cupos directos; 51 de segunda opción y tercera opción XX. Al 4 de diciembre del presente año deben estar los estudiantes inscritos ciertos. Una vez se alcance este propósito, se entrará a trabajar en la convocatoria a los estudiantes de segunda opción. La expectativa es poder alcanzar una meta de 20 estudiantes para tener un grupo diferencial, de lo contrario se abriría el primer semestre con estudiantes de la otra tecnología. Para el periodo 2024-03 de acuerdo con las discusiones con la decanatura se podría ofertar los espacios académicos en jornada nocturna. La profesora Ximena sugiere para el desarrollo de este proceso es clave adelantar un conveniente acompañamiento en el caso de los aspirantes en segunda y tercera opción. El día primero de diciembre se estarán graduando 47 estudiantes de la TGAYSP, número importante de nuevos tecnólogos para el proyecto curricular.

El profesor Espinosa solicita a la representación estudiantil aclarar las pretensiones y postura del colectivo estudiantil, teniendo en cuenta las características de la situación de la Universidad. La representante Valentina Monroy indica que, en el caso de la Asamblea estudiantil, se votó la asamblea permanente y el desarrollo de una hoja de ruta para dar a conocer los alcances de las decisiones de los consejos para la construcción de una nueva estructura de la reforma curricular. Se trabaja en dar a conocer la información con los colectivos estudiantiles mediante el uso de diferentes medios y piezas comunicativas. Se compartirá esta información. Se indica que los señalamientos por agentes externos a la institución de los estudiantes de la sede de Bosa, pone en riesgo su integridad personal, asunto a ser denunciado. El coordinador indica que en virtud de lo que se pretende desde el movimiento se deben revisar esas formas para evitar el daño innecesario

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

a los bienes de la UD por las acciones de hecho como las acontecidas en la sede de Aduanilla de Paiba. Los consejeros comentan Espinosa exponen sus posiciones frente a las actuales condiciones de dialogo y construcción de la reforma Universitaria considerando la posición sindical del profesorado, avanzando en la reforma estatutaria como base del proceso de reforma.

#### 4. Casos de estudiantes

4.1. Solicitud de nombramiento de evaluador del proyecto de grado titulado **“DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL POR RESIDUOS SÓLIDOS EN EL BARRIO CARIMAGUA SECTOR I UBICADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY”** modalidad monografía, elaborada por los estudiantes **MARÍA CAMILA ÁVILA FLÓREZ** código 20192081044 y **HEIVER ARLEY MORALES PARDO** código 20192081036, dirigido por la docente Doribel Sánchez Blanco, radicado 1175.

R/. Este consejo nombra como evaluador al docente Juan Carlos Sanchez Gaitán.

4.2. Solicitud de nombramiento de evaluador del proyecto de grado titulado **“PROPUESTA DE PROYECTO EDUCA, RECICLA Y CONCIENTIZA”**, modalidad monografía, elaborada por los estudiantes **FABIÁN DAVID VAQUIRO MORALES** código 20191081082 y **CARLOS STIVEN MONCADA CAÑÓN** código 20191081081, dirigido por el docente Martín Sánchez Cuartas, radicado 1186.

R/. este consejo nombra como evaluador a la docente Ximena Parsons Delgado.

4.3. Solicitud de nombramiento de evaluador del proyecto de grado titulado **“PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BIODIGESTORES PARA LOS HABITANTES DE LA VEREDA SIBATÁ DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE COMO ALTERNATIVA DE USO DE GAS NATURAL COMO ESTRATEGIA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO”** modalidad investigación – innovación, elaborado por los estudiantes **BIBIANA ALEXANDRA CÁRDENAS** código 20192081065 y **YESID CAMILO GAONA MARTÍNEZ** código 20192081006, dirigido por la docente Astrid Ximena Parsons Delgado, radicado 1200, postula como evaluador al docente Rafael Eduardo Ladino Peralta.

R/. Este consejo nombra como evaluador al docente Rafael Eduardo Ladino Peralta.

4.4. Solicitud de nombramiento de evaluador del proyecto de grado titulado **“DETERMINACIÓN DE CAPACIDAD DE CARGA TURÍSTICA EN EL PÁRAMO CRUZ VERDE SUMAPAZ, BAJO CRITERIOS AMBIENTALES DE SOSTENIBILIDAD”** modalidad investigación- innovación, elaborada por la estudiante **ANA GABRIELA PARRA TORRES** código estudiantil 20182081032, dirigido por la docente Astrid Ximena Parsons Delgado, radicado 1114, postulan como evaluador a la docente Nadenka Melo Brito.

R/. Este consejo nombra como evaluadora a la docente Nadenka Melo Brito.

4.5. Solicitud de nombramiento de evaluador del proyecto de grado titulado **“PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CONTIGENCIAS AMBIENTALES PARA EL CEMENTERIO CENTRAL DE BOGOTA D.C.”**, modalidad investigación innovación, elaborada por las estudiantes **JAIDER STEVEN CAICEDO MARROQUIN** código 20201081026 e **IVONNE JULIANA AYALA CLAVIJO** código 20201081042, dirigido por la docente Astrid Ximena Parsons Delgado, radicado 1157, postulan como evaluador al docente Fernando Sánchez Sánchez.

R/. Este consejo nombra como evaluador al docente Fernando Sánchez Sánchez.

4.6. Solicitud de nombramiento de evaluador del proyecto de grado titulada **“ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL CEMENTERIO SAN PEDRO DE USME”** modalidad Investigación - innovación, elaborada por

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

los estudiantes **JHOAN SEBASTIAN ORJUELA RODRÍGUEZ** código 20201081093 y **MARÍA CAMILA BELTRÁN LOZADA** código 20201081048, dirigido por la docente Astrid Ximena Parsons Delgado, radicado 1153, postulan como evaluador al docente Fernando Sánchez Sánchez.

R/. Este consejo nombra como evaluador al docente Fernando Sánchez Sánchez.

4.7. Solicitud de nombramiento de director de la propuesta de grado titulada **“APOYO EN GESTIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS EN LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DEL DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL CON ÉNFASIS EN CERTIFICACIÓN BASURA CERO”**, modalidad pasantía en la entidad Prosperidad Social, elaborada por el estudiante **NICOLAS PAEZ AVILA** código 20191081061, postula como director al docente Fernando Sánchez Sánchez, radicado 1218.

R/. Este consejo nombra como director al docente Fernando Sánchez Sánchez.

4.8. Solicitud de nombramiento de director de la propuesta de grado titulada **“APOYO AL SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA TRANSMILENIO”**, modalidad pasantía en la entidad de Transmilenio, elaborada por la estudiante **ALEJANDRA MARTÍNEZ BONILLA** código 20202081010, postula como director al docente Fernando Sánchez Sánchez, radicado 1219.

R/. Este consejo nombra como director al docente Fernando Sánchez Sánchez.

4.9. Solicitud de nombramiento de director de la propuesta de grado titulada **“APOYO AL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE A&S AMBIENTE Y SOLUCIONES S.A.S EN BOGOTÁ D.C.”** modalidad pasantía, en la entidad AMBIENTE Y SOLUCIONES SAS, elaborada por el estudiante **CAMILO GARCÍA GUARNIZO** código 20191081091, postula como directora a la docente Doribel Sánchez Blanco, radicado 1220.

R/. Este consejo nombra como director a la docente Doribel Sánchez Blanco.

4.10. Solicitud de nombramiento de director de la propuesta de grado titulado **“CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y GESTIÓN AMBIENTAL EN CENTROS DE ACOPIO: EL CASO DE MEXICHEM COLOMBIA - PAVCO WAVIN”** modalidad pasantía en la entidad PAVCO WAVIN (Mexichem Colombia), elaborado por la estudiante **MARÍA JOSÉ TATIANA CUBILLOS RÍOS** código 20202081016, postula como director al docente Fernando Sánchez Sánchez, radicado 1221.

R/. Este consejo nombra como director al docente Doribel Sánchez Blanco,

4.11. El estudiante **JAVIER SANTIAGO CASTAÑEDA TRIANA** código 20162081729, presenta renuncia al proyecto de grado titulado **“DISEÑO DE UN PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL JAIRO ANIBAL NIÑO”**, modalidad de grado de Monografía, elaborado por la estudiante **VALENTINA SILVA BARRETO** código 20182081051, con visto bueno de la directora a la profesora Doribel Sanchez Blanco, radicado 1124.

R/. este consejo se da por informado y deberá presentar una nueva propuesta en otra modalidad.

4.12. Solicitud de prórroga por un semestre más del proyecto de grado titulado **“DISEÑO DE UN PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL JAIRO ANIBAL NIÑO”**, modalidad de grado de Monografía, elaborado por la estudiante **VALENTINA SILVA BARRETO** código 20182081051, dirigido por la docente Doribel Sánchez Blanco, radicado 1124.

R/. Este consejo aprueba la solicitud

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

4.13. Solicitud de prórroga por un semestre más del proyecto de grado titulado **“ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN LAVADERO PORTÁTIL DE VEHÍCULOS CON SISTEMA A VAPOR EN LA EMPRESA SAMSA SAS COMO ESTRATEGIA PARA DISMINUIR LA HUELLA DE CARBONO EMPRESARIAL”** modalidad pasantía en la entidad SAMSA SAS, elaborada por la estudiante **HELLEN YIZETH GARCÍA CALCETO** código 20192081061, dirigido por el docente Fernando Sánchez Sánchez, radicado 1207.

R/. Este consejo Aprueba esta solicitud

4.14. Solicitud de prórroga por un semestre más del proyecto de grado titulado **“ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD DE DOS MANANTIALES UBICADOS EN LA FINCA LA ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE UBALÁ, CUNDINAMARCA COMO FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE UNA COMUNIDAD CERCANA”** modalidad investigación – innovación elaborado por la estudiante **CAROL DANIELA LESMES BELTRAN** código 20211081047, dirigido por la docente Astrid Ximena Parsons Delgado, radicado 1198.

R/. Este consejo aprueba la solicitud

4.15. Solicitud de prórroga por un semestre más del proyecto de grado titulado **“EVALUACIÓN DE LA POTENCIALIDAD DEL USO DEL CUCARRÓN DE MAYO COMO INDICADOR BIOLÓGICO DEL CAMBIO CLIMÁTICO, CASO PATINÓDROMO SAN IGNACIO LOCALIDAD DE KENNEDY”** modalidad publicación artículo académico, elaborado por los estudiantes **VALENTINA MONROY NUÑEZ** código 20202081042 y **YIVER STIVEN SARMIENTO HERNÁNDEZ** código 20202081017, dirigido por la docente Astrid Ximena Parsons Delgado, radicado 1199.

R/. Este consejo aprueba la solicitud

4.16. Solicitud de prórroga de un semestre más del proyecto de grado titulado **“CÁLCULO DE LA HUELLA DE CARBONO DE LA SEDE PALACIO DE LA MERCED FACULTAD DE ARTES ASAB UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS 2022 – 2023”**, modalidad innovación- investigación, elaborada por las estudiantes **MAIRA ALEJANDRA GARZON SALDAÑA** código 20211081031 y **YULIANI DÍAZ RUIZ** código 20211081026, dirigido por la docente Astrid Ximena Parsons Delgado, radicado 1206.

R/. este consejo aprueba la solicitud

4.17. Solicitud de prórroga del proyecto de grado titulada **“GUÍA PARA EL PROTOCOLO DE EXHUMACIÓN RESTOS DE CADAVERES COVID-19 EN CEMENTERIOS PATRIMONIALES DE COLOMBIA”**, modalidad innovación- investigación, elaborada por la estudiante **CAROLAYN LIZETH PAVA DIAZ** código 20192081037, dirigido por la docente Astrid Ximena Parsons Delgado, radicado 1196.

R/. Este consejo aprueba la solicitud

4.18. Solicitud del señor **JAVIER ALEJANDRO GONZÁLEZ APONTE** con código 20182081058, que perdió la calidad de estudiante en el periodo académico 2023-1, por haber perdido cuatro (4) veces el espacio académico inglés 2 y tres (3) veces el espacio académico de Trabajo de grado, y quien se acoge al programa académico de Graduación Oportuna con Transitoriedad.

El estudiante en mención al acogerse a dicho programa, debe firmar un Acta de condiciones académicas y administrativa, según lo establecido en el Acuerdo 002 del 27 de enero de 2023 y en la Resolución 012 del 27 de marzo de 2023 (que estipula que para la SITUACIÓN 1. Personas de los proyectos curriculares de pregrado y posgrado que se encuentran reportadas en el Sistema de Gestión Académica en estado T (Que terminaron materias y/o espacios académicos y no se matricularon), y no han presentado su trabajo de grado. SITUACIÓN 2.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Personas de los proyectos curriculares de pregrado y posgrado que han cursado y aprobado el 60% o más de su plan de estudios en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y perdieron la calidad de estudiante).

- Una vez realizado el estudio por parte de la coordinación, que es:
- El estudiante queda inmerso en la Situación 2
- El estudiante curso y aprobó el 94.3% del plan de estudios 344
- Se establece el máximo de renovaciones de dos (2) matrículas consecutivas, lo cual oscila entre 1 y 18 créditos
- El estudiante debe inscribir los espacios académicos de segunda lengua inglés II y trabajo de grado
- El estudiante deberá realizar su socialización e inscribirse a ceremonia de grado en su segunda renovación.

En su carta solicita que el acta de condiciones, que se le deja continuar con el proyecto de grado que ya había realizado en la modalidad de pasantía, la cual realizo del mes de noviembre de 2022 al mes de mayo de 2023 y que le parece injusto que esta no se le tenga en cuenta y no se le deje socializar, al igual que desea presentar el examen de suficiencia idiomática para validar segunda lengua inglés II, apenas se le dé el reingreso y poderse graduar bien sea en la ceremonia de grado del mes de abril o de junio de 2024.

R/. Este consejo delega en la coordinación el seguimiento al proceso de acuerdo con la solicitud en el marco del programa institucional de retorno para su graduación. El estudiante deberá cumplir con cada uno de los requisitos académicos y tiempos planteados dentro de la directiva institucional. Deberá alcanzar la totalidad de los requisitos para ser estudiante regular y aplicar los procedimientos definidos por a la Universidad.

4.19. La docente Luz Fabiola cárdenas torres radica carta de compromiso de la propuesta de grado titulada **“CARACTERIZACIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS SUMINISTRADOS POR LOS ECOSISTEMAS QUE RODEAN A BOGOTÁ D.C.”**, modalidad monografía, elaborada por la estudiante **STEPHANNY GUECHA PIRA** código 20192081070, radicado 1215.

R/. Este consejo se da por enterado y se da la continuidad de la propuesta en mención.

4.20. La docente Doribel Sánchez Blanco radica carta de compromiso de la propuesta de grado titulada **“FORMULACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL CONJUNTO RESIDENCIAL CASABLANCA ETAPA 1**, también se realiza modificación del título quedando así: **“FORMULACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL CONJUNTO RESIDENCIAL CASABLANCA ETAPA 1 UBICADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ D,C”**, modalidad monografía elaborada por los estudiantes **ANGÉLICA TATIANA PUERTO RIAÑO** código 20211081008 Y **JHONNATAN DANIEL BETANCOURT ROZO** código 20211081016, radicado 1216.

R/. Este consejo se da por enterado, aprobando la modificación del título y se da la continuidad de la propuesta en mención.

4.21. La docente Carolina María Lozano Barrero radica carta de compromiso de la propuesta de grado titulada **“APOYO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROGRAMA QUE CONTRIBUYA A INCORPORAR LA MIGRACIÓN POR CAUSAS AMBIENTALES EN LAS ACCIONES DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO”**, modalidad pasantía en la empresa **CONSULTORÍA PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESPLAZAMIENTO (CODHES)**, elaborada por la estudiante **AURA MARIA FERNANDEZ QUIROGA** código 20172081003, radicado 1217.

R/. Este consejo se da por enterado y se da la continuidad de la propuesta en mención.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

4.22. Radicación de informe final de la pasantía titulada **“APOYO EN EL MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN ISO 14001 VERSIÓN 2015”** modalidad pasantía en la entidad Constructora GCG”, elaborada por la estudiante **JENNY ALEXANDRA OLIVA VALLEJOS** código 20202081054, dirigido por el docente Fernando Sánchez Sánchez, radicado 1161.

R/. Este consejo se da por enterado la estudiante debe coordinar la respectiva socialización con sus directores interno y externo.

4.23. Radicación de informe final de la pasantía titulada **“CARACTERIZACIÓN Y DELIMITACIÓN CARTOGRÁFICA DE HUMEDALES EN EL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA”**, modalidad pasantía elaborada por el estudiante **DYLLAN FABIAN RAMIREZ ZAMBRANO** código 20192081089, dirigido por el docente Helmut Espinosa García, radicado 1162.

R/. Este consejo se da por enterado, el estudiante debe proceder con su respectiva socialización.

4.24. Solicitud del estudiante **LAURA ANDREA MORA MARTINEZ** código 20211081028, para cursar espacios de profundización como modalidad de grado en el proyecto curricular de Ingeniería Ambiental, los espacios a cursar son: Contaminación I de tres (3) créditos, Participación Comunitaria de dos (2) créditos y Ordenamiento Territorial Urbano de tres (3) créditos, para el periodo académico 2024-1.

R/. Este consejo aprueba los espacios de Contaminación I y Ordenamiento Territorial Urbano como espacios de profundización. En el caso de participación comunitaria debe solicitar otro espacio dado que este se oferta en el proyecto curricular

4.25. Solicitud del estudiante **YESIKA MARCELA MOGOLLÓN LEÓN** código 20191081024, para cursar espacios de profundización como modalidad de grado en el proyecto curricular de Ingeniería Topográfica, los espacios a cursar son: Mecánica de Suelos de tres (3) créditos, Evaluación Ambiental de tres (3) créditos y Ordenamiento Territorial de tres (3) créditos.

R/. Este consejo aprueba dos espacios académicos, pero en el caso de evaluación ambiental el proyecto la oferta por lo que sería homologable al espacio electivo intrínseco de evaluación del impacto ambiental.

4.26. Solicitud de prórroga del proyecto de grado titulado **“DISEÑO DE UN SISTEMA DE GENERACIÓN DE GAS HIDROGENO, A PEQUEÑA ESCALA A PARTIR DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA”**, modalidad monografía, elaborado por el estudiante **SERGIO FRANCISCO LÓPEZ PEÑA** código 20192081062, dirigido por el docente Rafael Eduardo Ladino Peralta, radicado 1193.

R/: Este Consejo aprueba la solicitud de prórroga del proyecto en mención.

4.27. Solicitud de evaluador de un proyecto de grado titulado **“CÁLCULO DE LA HUELLA DE CARBONO PARA SEDE TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS VIGENCIA AÑO 2022 A 2023**, modalidad Investigación – Innovación, elaborada por la estudiante **ANGIE VANESSA ESPITIA MURILLO** código 20182081072, dirigido por la docente Astrid Ximena Parsons Delgado, radicado 1181, se propone como evaluador a la profesora Nadenka Melo Brito.

R/: Este Consejo nombra como evaluadora a la docente Nadenka Melo Brito.

## 5. Plan de Mejoramiento TGASP

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

La Docente Astrid Ximena Parsons y el subcomité de Currículo de la carrera, presentan de forma general el plan de mejoramiento para observaciones y aprobación por parte del Consejo de Carrera con el fin de enviar al Comité de currículo de la Facultad. La construcción del modelo atiende en primera instancia las observaciones propuestas por el CNA dentro de las visiones de los pares y la mesa respectiva. La construcción de los proyectos responde al modelo de sistematización propuesto por el Comité Institucional de Calidad y Currículo. Debe tener articulación al Plan indicativo y el actual plan de desarrollo institucional. Las propuestas allí registradas tienen como alcance la armonización de 8 proyectos y subproyectos. Cada una de las acciones atiende a los factores claves del proceso de autoevaluación. El documento soporte de este proceso de sistematización implica la intensión de cada una de las acciones propuesta de mejoramiento.

En este sentido, la Docente Líder, solicita respetuosamente se haga mediante una acción colectiva dentro de una carpeta compartida, a los alcances de la información hasta ahora elaborada por el subcomité. Para su aprobación mediante consejo extraordinario asincrónico, Se solicita por parte del consejo poder actuar mediante el ejercicio de aprobación ad- referéndum.

R/: Este consejo aprueba ad-referéndum, incluyendo los ajustes que puedan surgir antes de su entrega respectiva al comité de Facultad.

## 6. Casos de Docentes

6.1. El docente Norman Arturo Torres Serrano radica solicitud en los siguientes términos: El motivo de mi correo es el de solicitar muy amablemente la modificación de la salida de la práctica del Espacio Académica de Calidad del Agua para los semestres 2024-I y 2024-III, la modificación se plantea desde la necesidad que nuestros estudiantes apliquen sus conocimientos en campo y que la práctica no se repita al visitar la planta de Tratamientos de Agua Potable de Tibitoc que también tiene la posibilidad de adelantarse en otro espacio académico, al estudiar la actualización del Syllabus y armonizarlo con los de otros proyectos curriculares que también desarrollan este mismo espacio académico, vemos, que tener una práctica consolidada fortalecería los espacios académicos, la practica armonizada se trabajó y adelanto con la que se presenta en el espacio académico de Calidad del Agua que desarrolla el Dr. Jayerth Guerra del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental.

Nota: se envía la guía construida y el formato en Excel solicitado.

R./: Este consejo aprueba la solicitud y deberá ser incorporado al plan de prácticas del proyecto, teniendo en cuenta su adecuado registro ante la Facultad en términos de auxilios para los estudiantes y transporte, dentro de la plataforma Practicampo de la Facultad.

### 6.2. Aprobación del Diplomado en Energías Renovables con énfasis en Energía Solar Fotovoltaica

El profesor Eduardo Ladino indica que fue aprobado el diplomado respectivo, asignando número de cuenta para iniciar inscripciones en el año 2024 en el mes de febrero, con visto bueno del IDEXUD.

R/: Este consejo se da por informado y apoyara la divulgación de este importante curso oportunamente dentro de la página y redes del programa

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

## 7. Propositiones y Varios

La profesora Ximena Parsons, indica que producto del evento en Chile surgió una publicación tipo libro con dos editoriales como resultado del Foro Transnacional Donde habita la Muerte. La segunda publicación será lanzada por la Universidad de Sao Paulo para la feria del libro del 2024.

R/: este consejo se da por informado y felicita y reconoce esta labor dirigida por la Docente Ximena Parsons.

Siendo las 5:20 p.m. el presidente del Consejo hace el cierre de la sesión.

**FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ**  
Presidente Consejo

**HELMUT ESPINOSA GARCIA**  
secretario Ad-hoc

### Compromisos

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento